



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 055/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 12° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	367
Horarios	Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10 y Jueves 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° C
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente ABREGU Alicia Elvira, quien suplía al docente ULLDA OYARZO José Raúl (Lic. 6° III "B")
Llamado N°	3°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el Sr. SARAVIA Juan Carlos D.N.I. N° 32.262.771.-



Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 12

Inicio: 2022-08-26 00:01:00

Cierre: 2022-08-29 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0
37843668	Reynoso	Silvana Ramona		0
32262771	Saravia	Juan Carlos	2 - Habilitante	14.369




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 056/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 12° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Ingles
ID SIGE	367
Horarios	Miércoles: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por licencia 6° III "b" de la docente VAILATTI Estefanía Yael
Llamado N°	3°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

No habiendo interesados inscriptos en el listado de Junta y Clasificación Ciclo Lectivo 2022, se procede a designar por Curriculum Vitae a la Sra. MARTINEZ Florencia Jimena - DNI N° 40.515.715, quien presenta Certificado de Licencia por Maternidad, manteniendo en resguardo las horas cátedra. En virtud a ello, se procede a designar en segundo lugar a la Sra. CASTAÑEDA ALARCON Ita - DNI N° 19.033.502.




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Ingles

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 12

Inicio: 2022-08-26 00:01:00

Cierre: 2022-08-29 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
40515715	Martinez	Florencia Jimena		0
19033502	CASTAÑEDA ALARCON	ITA		0
34569392	Álvarez	Gabriel Alejandro		0




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.M.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 057/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 12° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70347
Horarios	Martes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10 - Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente POT Romina Soledad, quien suplía al docente ULLOA OYARZO José Raúl (Lic. 6° III "b")
Llamado N°	2°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: SIN CUBRIR. Se procederá a un Tercer Llamado.




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 12

Inicio: 2022-08-26 00:01:00

Cierre: 2022-08-29 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37643668	Reynoso	Silvana Ramona		0
37961918	Argañeraz	Raul eduardo		0




Prof. Miguel Sultani
Vice Director
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 058/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 12º Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Química
ID SIGE	436
Horarios	Jueves: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3º A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por licencia 6º III ºaº de la docente PAEZ Ana María
Llamado N°	1º

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. ATANACIO María del Valle D.N.I. N° 28.205.951.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Eso 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Química

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 12

Inicio: 2022-08-26 00:01:00

Cierre: 2022-08-29 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
33755708	GOMEZ	JOSE MARIA		0
34511936	Pérez	Romina		0
25861673	CORONEL DELLAROSSA	ROMINA		0
28205952	alanacio	maria del valle	3- Supletorio	10.113




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21